

El papá de los hermanitos del nene asesinado en Neuquén y un testimonio desgarrador

08/12/2021



Este lunes, se conoció un hecho aberrante en Neuquén: **el asesinato de Salomón, un nene de dos años que fue asesinado a golpes por su padrastro, luego de que este abusara sexualmente del menor de edad.** En las últimas horas, **Mariano Guitérrez, el papá de los hermanitos de Salomón (el chiquito asesinado era hijo de otro padre)** lamentó el hecho y aseguró que le dolió la muerte de niño como si fuera un hijo suyo.

Previo a que viajara de Santa Fe a Neuquén, para ir a buscar a sus hijos por orden de la Fiscalía, Guitérrez hizo declaraciones ante el medio TN. ***“La muerte de Salomón me dolió como si hubiese sido hijo mío. Lo siento mucho por el papá de Salomón. Mi más sentido pésame para él”***, contó el papá de dos nenes de 4 y 5 años y de un bebé de sólo unos meses.

Luego de que ocurriera el asesinato de Salomón, **los hermanitos**

habían quedado en custodia de la abuela materna, hasta que su padre salió a buscarlos. En ese sentido, los investigadores todavía no saben si los demás chiquitos también fueron víctimas de violencia o abuso sexual.

Los vecinos del acusado le habían incendiado la casa al sospechoso del crimen, a modo de perpetrar una especie de justicia por mano propia.

Las declaraciones del padrastro del nene y los resultados de la autopsia

El padre del nene de dos años había llegado al hospital y allí dijo que había encontrado a su hijastro en estado inconsciente. Sin embargo, la autopsia realizada a Salomón constató las sospechas de la Policía: que su padrastro abusó sexualmente del chiquito y que lo había asesinado a golpes.



El mensaje póstumo que le dejaron los vecinos al nene de dos años.

La declaración del acusado **Laurentino Andrés** “no se condice con el resultado que marca la autopsia. Los médicos nos dicen que el nene llegó sin signos vitales”, remarcó el fiscal **Juan Agustín García**, fiscal jefe de Homicidios de Neuquén, quien maneja la investigación de los hechos. Por su parte, los médicos habían intentado reanimar al niño, pero los esfuerzos no tuvieron el resultado deseado.

En detalle, los forenses precisaron que “la causa del fallecimiento es un taponamiento cardíaco, que se provoca como consecuencia de una serie de traumatismos”. “Tenía en distintos sectores del cuerpo, pero principalmente en la zona

torácica», sostuvieron.

Ante las sospechas de si los hermanos del nene también habían sido víctimas de violencia o abuso, la Defensoría de los Derechos del Niño **«los puso a resguardo»** e intervinieron en la causa, así como también dispusieron de «una serie de pericias».

Por su parte, **Andrés fue acusado de «homicidio calificado por alevosía y abuso sexual con acceso carnal doblemente agravado por la guarda y la situación de convivencia preexistente con la víctima»**.

Fuente: Crónica